

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Yo GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN, identificado con C.C No.19.424.065 de Bogotá, en calidad de contador del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE NIT No.899.999.027, en cumplimiento del numeral 36, Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como las Resoluciones 706, 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones expedido por la Contaduría General de la Nación – CGN, procede a publicar en la página WEB del DANE el Estado de Situación Financiera a 31 de julio de 2019 y el Estado de Resultados por el periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de julio de 2019 en la ruta que a continuación se describe:

<http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control-y-participacion>

Bogotá D.C septiembre 5 de 2019



GUSTAVO ESPAÑA GUZMAN
CONTADOR
T.P No.33.086-T